

VII

Versa uno de los puntos culminantes de la reforma en la unificación del título profesional, ó lo que da lo mismo, supresión del título de *Licenciado*, quedando sólo el de *Doctor*.

Y esto por las siguientes razones :

1.º *Doctor*, en nuestro idioma, ha significado siempre *Médico*: cuando decimos *ve á avisar al Doctor*, es como si dijéramos « avisa al Médico ».

... El Doctor que la asistía,  
para curarla, fingió  
que su muerte era precisa  
si de ceniza un brasero  
no comiese cada día.

MORETO.

2.º Según este dato filológico, el título de Doctor debe ser equivalente al de perito en la ciencia y el arte de curar. Esta ciencia y este arte, en sus vastísimos horizontes, no tiene sino este norte. El médico sólo lo es en tanto se halla imbuído en todos cuantos conocimientos se relacionan con las enfermedades humanas (conocerlas, evitarlas, curarlas ó aliviarlas). Todo cuanto no concierna á este fin, no atañe á la Medicina; en cambio, todo lo que con este fin se relaciona, incumbe á la Medicina. No se concebiría un *médico* á medias, ni dos tercios de médico: el título de *Doctor* arguye universalidad de conocimientos médicos; en consecuencia, todo profesor de Medicina debe ser *Doctor*.

3.º La dualidad de títulos académicos implica categorías: el *Licenciado* es de inferior condición á la del *Doctor*. Por virtud de esta inferioridad, los Licenciados no pueden ni tan siquiera ser admitidos á los ejercicios de oposición á cátedra. Santo y bueno si estas categorías derivasen del grado de las aptitudes científicas de los Profesores; si el título de Doctor no se concediese sino á los más doctos, y, en consecuencia, implicase tal tesoro de conocimientos, que por esta sola condición, quedase reconocida la aptitud para enseñar, por más que la oposición designese al *catedrático* mediante la selección del *más docto* entre los *doctores*. Podría esto realizarse dando título de Doctor á los alumnos que, al terminar la carrera, á más de tener en su expediente universitario todas ó casi todas las calificaciones de sobresaliente, así en los exámenes de asignaturas como en los del grado, salieran con par-

---

tarios: Materia médica botánica, Materia médica química, Materia médica farmacéutica, Bacteriología. Quinto año: Ejercicios prácticos voluntarios: Materia médica botánica, Materia médica química, Materia médica farmacéutica; Bacteriología.

Según se ve, desde su ingreso en la carrera de Medicina, el estudiante de la Facultad de París comienza sus ejercicios prácticos, y ya, no tan sólo no los abandona jamás, sino que cada año son más activos y variados. Hay, empero, unos ejercicios prácticos *voluntarios* y otros *obligatorios*. Todos se efectúan con sujeción á un Programa, preparado por el Profesor de la asignatura á que se refieren. En relación con los ejercicios prácticos, el curso se divide en dos semestres: los de *invierno* empiezan en la segunda quincena de Octubre y terminan el 15 de Marzo; el semestre de *verano* comienza el 15 de Marzo y acaba en la primera quincena de Julio.

La dirección de estos ejercicios, como queda dicho, compete al Profesor de la asignatura á que corres-

ticular lucimiento de un examen *exprofeso*, hecho con más detenimiento y con mayor solemnidad que el ordinario de reválida. En este caso el título de Doctor valdría como una declaración académica de superioridad científica. Tal como hoy se hace, la borla apenas significa otra cosa sino que el Licenciado ha dispuesto de peculio y de tiempo para hacer un viaje y una estancia, más ó menos duradera, en la Corte y además de trescientos duros, para pagar un diploma doble más caro que el que ya ha debido pagar como Licenciado. Así, dígase lo que se quiera, invóquense las cuatro asignaturas complementarias del grado (que buena falta les hace á los Licenciados), el título de Doctor no representa más que una preeminencia acordada al dinero: la supremacía de la opulencia; no mayor valor científico.

Y digo: ¿es justo, es equitativo, es conveniente que, para hacer honor á esta prelación *que da el dinero*, en las oposiciones para proveer cátedras se

penden, quien es auxiliado por un Profesor en Jefe y éste, á su vez, por Ayudantes adscritos á la asignatura. De manera que hay: 1.º, el Catedrático de la asignatura; 2.º, el Profesor Jefe de los ejercicios prácticos, y 3.º, los Ayudantes.

Cada trimestre se le entrega al alumno un certificado, firmado por el Jefe de los ejercicios prácticos, en el que consta la aplicación que aquél haya demostrado y se le anotan las faltas de asistencia, si las hubiere cometido. Este documento figura en el expediente del alumno y lo tiene á la vista el Jurado de exámenes. Las faltas de asistencia á los ejercicios prácticos, tienen la siguiente sanción penal: á la segunda falta, *advertencia*, á la cuarta, *repreñión*, y á la sexta, *privación de obtener matrícula en el subsiguiente trimestre*.

Los ejercicios de Disección y de Medicina operatoria alternan: en *invierno*, tienen lugar los de Disección, y en *verano*, los de Medicina operatoria. Los alumnos de Disección se dividen en *principiantes* y *veteranos*; unos y otros, agrupados en series de cinco, trabajan en pabellones separados, bajo la dirección de los *Profesores* y de los *Ayudantes* de anatomía. Ningún principiante es admitido en la sala de Disección, si no ha sufrido un examen de Osteología, por el Jefe de trabajos anatómicos. Para preparar á los alumnos para este examen, se hacen demostraciones prácticas de osteología, en el primer mes de cada estación, por el personal docente de la escuela práctica, los Ayudantes de anatomía hacen demostración anatómica cada día, según el programa del Jefe de trabajos anatómicos. Los Ayudantes remiten al Jefe la calificación individual de la aplicación de los alumnos. La asiduidad de éstos anótanla los Ayudantes en una libreta, que revisa diariamente el Jefe. Los alumnos del segundo año de Disección son llamados y clasificados, según la calificación obtenida en el primer año, lo cual da prelación á los mejores para escoger pabellón para los ejercicios del segundo año.

Los estudiantes de Medicina de París, deben hacer una estancia, por lo menos de tres años, en los hospitales, esto es: el 2.º, el 3.º y el 4.º de sus estudios. En los dos primeros años de estancia, los alumnos se hallan adscritos á las clínicas generales de Medicina y Cirugía; durante el tercer año, son adscritos, á lo menos durante un trimestre, al servicio tocológico; debiendo además emplear una parte de este tercer año de estancia en el servicio de las enfermedades cutáneas, sífilíticas, mentales, de la infancia, de los ojos y de las vías urinarias. Los alumnos cumplen estancia hospitalaria, se reparten en grupos de veinte, por las enfermerías afectas á la enseñanza. Mientras dura la estancia, el alumno debe ejercitarse individualmente en la investigación de los signos y síntomas de las enfermedades.

La estancia en el Hospital obliga á concurrir á las nueve de la mañana; de la una á las tres de la tarde es permitida la salida; se vuelve á entrar y se permanece en el Hospital hasta las diez de la noche. A la sexta falta de asistencia pierde el alumno su matrícula.

Los ejercicios para el grado de Doctor en Medicina, consisten en sostener una tesis y además en los siguientes exámenes: 1.º Examen de Física, Química é Historia natural médica; 2.º Examen, 1.ª parte: examen práctico de Disección (eliminador), Anatomía é Histología (examen oral); 2.ª parte: Fisiología (examen oral). 3.º Examen, 1.ª parte: Examen práctico de Medicina operatoria (eliminador), Patología externa, Partos, Medicina operatoria (examen oral); 2.ª parte: Patología interna y Patología general. 4.º Examen: Higiene, Medicina legal, Terapéutica, Materia médica y Farmacología. 5.º Examen: 1.ª parte: la primera parte del quinto examen oral para el doctorado consta: 1.º de un examen de clínica quirúrgica, hecho en una de las clínicas de Cirugía de la Facultad; 2.º, de un examen clínico de obstetricia, efectuado en una de las clínicas obstétricas de la Facultad (cada uno de estos exámenes es eliminador); el candidato conserva el beneficio del examen anterior efectuado con buen resultado; 2.ª parte: Clínica interna: examen práctico de anatomía patológica.

En Alemania hay libertad para el ejercicio de la Medicina; pero nadie puede llamarse *médico* sin haber sido aprobado en un examen, ante la Comisión correspondiente, nombrada anualmente en cada una de las Universidades, por el Ministro.

Los exámenes comienzan en Noviembre. Las solicitudes de examen deben ir acompañadas: 1.º, del título de Bachiller; 2.º, de certificado de nueve semestres de estudios en la Facultad; 3.º, del certificado de

prive el Estado del derecho de hacer la selección del personal más idóneo, que quizás se halle precisamente entre los Licenciados, que, deprimidos por la fortuna, no han podido adornar su frente con la pomposa borla?

4.º La unificación del título entraña forzosamente *universalización* del Doctorado y ésta acaba de una vez con un privilegio á todas luces injustificado. Todas las Facultades tienen su Profesorado vaciado en los moldes de la oposición; ¿por qué una habria de continuar explotando el beneficio de la centralización de una parte de la enseñanza, en detrimento de los fueros, ya que no de la dignidad, de las congéneres? ¿Hasta cuando en ese *consenso* que constituye la nacionalidad, ha de inmiscuirse la deprimente centralización, que aborta el *provincialismo*, semillero inagotable de suspicacias, rencores y conatos de desprendimiento en la patria pequeña, con notorio per-

---

un examen médico preliminar, equivalente á nuestra *tentativa*; 4.º, del certificado de dos semestres de práctica en cada una de las clínicas, quirúrgica, médica y tcológica, y 5.º, de otro certificado de un semestre de clínica oftalmiátrica y de práctica de la vacunación.

Resulta, pues, que el estudio de la Medicina requiere, á lo menos, cuatro años y medio, dedicándose los dos primeros al estudio de la Anatomía, Fisiología y Ciencias naturales, para pasar al examen preliminar, vulgarmente llamado *physicum*.

Catedráticos y alumnos consideran insuficientes los cinco semestres dedicados á las Clínicas; por lo cual casi todos continúan sus estudios durante algunos semestres más, antes de solicitar ser admitidos á los exámenes, que abarcan: 1.º, la Anatomía; 2.º, la Fisiología; 3.º, la Patología general y la Anatomía patológica; 4.º, la Cirugía y la Oftalmiátrica; 5.º, la Medicina interna, inclusa la Pediatría, la Freniatria y la Terapéutica; 6.º, la Obstetricia y Ginecología, y 7.º, la Higiene y vacunación.

En el Congreso de Medicina interna celebrado en Wibaden en Abril del presente año, discutióse el asunto de la enseñanza médica, siendo ponentes del tema los Catedráticos Ziemssen y Jackoh. Sólo una voz se levantó en favor del estado actual; los demás que tomaron parte en la discusión opinaron que debía prolongarse la duración de los estudios y que éstos habian de ser más prácticos; de procedimientos de la terapéutica general (especialmente de hidroterapia y electroterapia, de técnica clínica, etc., etc.)

He aquí lo que un médico práctico ha dicho acerca de la enseñanza de la Medicina:

«De nada sirve prolongar el tiempo de los estudios ó aumentar el número de los cursos. Hay que reformar radicalmente el sistema ó método de enseñanza. No se necesitan más Cátedras, sino más Laboratorios; ya hay bastantes Catedráticos que dan conferencias, ó lecciones; lo que faltan son maestros que enseñen. Un gran investigador, por esta sola cualidad, no resulta un buen maestro. Roberto Koch, comprendió que se hallaba en este caso, y dejó la cátedra.

» El Catedrático debe estudiar la capacidad intelectual de sus alumnos, para amoldar á la misma sus explicaciones.

» Siendo las cuatro ciencias auxiliares la Anatomía, la Fisiología, la Física y la Química, como las extremidades del cuerpo de la Medicina, hay que darlas en la enseñanza la importancia que merecen extendiendo á tres años su estudio, dos de los cuales deberían emplearse en la práctica como en la teoría.

» La enseñanza clínica debiera empezar á la cabecera de los enfermos; no por conferencias, sin enfermos, sobre patología y terapéutica generales. Los alumnos de clínica quirúrgica deberían comenzar ensayándose en las prácticas de esterilización de los instrumentos y materiales de apósito, de sutura y de desagüe; en la desinfección del campo operatorio y hasta deberían ejecutar operaciones de la llamada cirugía menor, bajo la dirección de los Profesores clínicos. Hasta el tercer semestre clínico, no debieran oír las explicaciones del Catedrático, y en el sexto, debieran darse lecciones y conferencias á los alumnos que ya tuvieran conocimiento práctico de lo que expone el Profesor».

Resulta, pues, que maestros y discípulos, en Alemania, están de acuerdo en que la enseñanza de la Medicina deja mucho que desear. Prueba irrefutable de lo general que es este asentimiento, se echa de ver en la aceptación que en todas partes han encontrado los llamados *cursos de vacaciones*, que son los que, en los meses de Agosto y Septiembre, se dan en las Universidades á los médicos de las poblaciones subalternas y rurales que desean ponerse al corriente de los adelantos científicos y prácticos que se han realizado desde que obtuvieron el título.

En Austria, Suiza y en los Países Escandinavos, la enseñanza de la Medicina se efectúa, según la misma norma que en Alemania.

En estos países va adquiriendo partidarios al sistema llamado *francés*, ó sea, de proveer las cátedras mediante oposiciones (\*).

(\*) Estas luminosas noticias sobre la enseñanza de la Medicina en Alemania, las debo á mi ilustrado amigo el Dr. D. Gaspar Sentiñón; una de las inteligencias mejor cultivadas entre nosotros; tesoro de saber y de bondad, á donde los médicos barceloneses acudimos siempre con gran provecho. Consigno un voto de mi agradecimiento.

juicio del patriotismo verdadero, cuya divisa no puede ser otra, que *uno para todos; todos para uno?*

5.º Aléganse razones de economía, que obligan á reducir la enseñanza del Doctorado á una sola Facultad, á fin de ahorrar en material y en personal. No quisiera tocar esta materia, pues pudiera verme conducido á un terreno en que no me sentiría fuerte; pero, ¿quién no siente llegada la hora de proclamar con voz estentórea, que no es cosa digna de un país que de civilizado se precia, que los establecimientos docentes sean como esas manufacturas que el Estado explota en busca de renta ó manantial de ingresos susceptible de arrendarse ó de someterse al monopolio, como, por ejemplo, la fabricación de explosivos ó la de cerillas fosfóricas? Si alguien estimare infundado este lamento, bastaría decir, que de un cálculo recientemente hecho en vista de documentos justificativos irrecusables, resulta: que nuestra Facultad de Medicina, pagados todos los gastos por personal y material, aporta anualmente al Tesoro público unas *sesenta mil pesetas*. Por esto, porque estamos, desde tan antiguo, avezados á este trato ruin, hoy no acabamos de saciarnos de ponderar la generosidad del Gobierno al dotarnos de los nuevos edificios de que llevo hecho mérito.

## VIII

Otro punto culminante en el proyecto de reforma que el Claustro prohija, estriba en la división de la carrera en dos períodos: uno de *preparación*, ó de *estudios fundamentales*, y otro, que se podría llamar *noso-terapéutico*, ó de los estudios *nosológicos*, al cual se añaden algunas asignaturas complementarias, relacionadas con el ejercicio de la profesión.

Al terminar el primer período, que dura tres años, el alumno sufre un examen general teórico y práctico de las asignaturas que lleva aprobadas, examen que, en cierto modo, recuerda el del Bachillerato en Medicina, que años atrás tenía lugar durante el cuarto año. Por este examen, el alumno, sin adquirir título alguno, y, por consiguiente, sin tener que pagar otros derechos que los del examen, atestigua su aptitud para entrar en los estudios referentes al hombre enfermo, puesto que ha probado su suficiencia en el conocimiento del hombre hígido. Este examen vendría á ser, pues, el primero del Doctorado.

El *período preparatorio* comprende las siguientes asignaturas: Física médica, Química médica (inorgánica, orgánica y analítica), en sus relaciones con la Medicina; Zoología y Antropología general; Botánica médica, inclusa la Bacteriología general; Mineralogía, Geología é Hidrología médica; Estadística y Demografía; primer curso teórico y práctico de Anatomía descriptiva, que comprende la Osteología, la Artrología, la Miología, la Aponeurología y la Esplagnología; segundo curso teórico y práctico de Anatomía descriptiva, que comprende la Angiología, la Neurología, la Estesiología y la Embriología; Anatomía topográfica, teórico-práctica; Histología y Fisiología celular, teórico-prácticas, y Fisiología normal, teórico-práctica. Estas asignaturas se estudian en los Laboratorios de Física, Química, Histología, Bacteriología y Fisiología, en las Salas de Disección y en los Anfiteatros de Anatomía y Fisiología. Un Reglamento especial determinará la manera de

realizar los estudios de Técnica anatómica, así como las prácticas de Histología y Bacteriología.

Las asignaturas, del primer período se distribuyen en los siguientes cursos :

*Primer curso.*—Física médica: lección alterna; Química médica inorgánica y orgánica: lección alterna; Zoología y Antropología general: lección alterna; primer curso teórico-práctico de Anatomía descriptiva, que comprende la Osteología, la Artrología, la Miología, la Aponeurología y la Esplagnología: lección diaria, durando, á lo menos, las lecciones, cuatro horas en el Anfiteatro anatómico y en una de las Salas de Disección.

*Segundo curso.*—Análisis química, en sus relaciones con la Medicina: lección alterna; Botánica médica, inclusa la Bacteriología general teórica y práctica: lección alterna; segundo curso teórico y práctico de Anatomía descriptiva, que comprende la Angiología, la Neurología, la Estesiología y la Embriología: lección diaria, durando, á lo menos, cuatro horas en el Anfiteatro anatómico y en una de las Salas de Disección.

*Tercer curso.*—Mineralogía, Geología é Hidrología médica: lección alterna; Histología y Fisiología celular normales, teórico-prácticas: lección diaria; Anatomía topográfica teórica y práctica: lección alterna, durando, á lo menos, tres horas en el Anfiteatro anatómico y en una de las Salas de Disección; Fisiología teórica y práctica: lección diaria en el Anfiteatro y Laboratorio de Fisiología.

El *segundo período* de la enseñanza médica consta de las siguientes asignaturas: Anatomía y Fisiología patológicas; Patología general, con su Clínica; Terapéutica general y Farmacología, con su Clínica; Toxicología experimental; primer curso teórico-práctico de Patología médica; primer curso teórico-práctico de Patología quirúrgica, que comprende, la Flogología, la Traumatología y la Onkología; segundo curso teórico-práctico de Patología; segundo curso teórico-práctico de Patología quirúrgica, que comprende la Dermatología, la Sifiliografía y las enfermedades especiales de las vías urinarias; Oftalmología, con su Clínica; Otiatría y Rinolaringología, con su Clínica; curso teórico-práctico de Pediatría; Operatoria quirúrgica, con su Clínica; curso teórico-práctico de Ginecopatología; curso teórico-práctico de Obstetricia; curso teórico-práctico de Pediatría; Frenopatología y Neuropatología, con su Clínica; Higiene; Climatología y Geografía médica; Epidemiología; Medicina legal, Historia de la Medicina y de la Legislación sanitaria.

Estas asignaturas se reparten en cuatro grupos, ó cursos, á saber:

*Primer grupo del segundo período, ó sea, cuarto de la carrera.* — Anatomía y Fisiología Patológicas; curso teórico-práctico: lección alterna. Patología general, con su Clínica: lección alterna; Terapéutica general y Farmacología, con su Clínica: lección diaria teórica y práctica; Toxicología experimental: lección alterna, en el Laboratorio y anfiteatro de Medicina legal, durando á lo menos tres horas.

*Segundo grupo del segundo período, ó sea, quinto de la carrera.* — Primer curso teórico-práctico de Patología médica: lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico; Primer curso teórico-práctico de Patología quirúrgica, que comprende la Flogología, la Traumatología y la Onkología: lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico; curso teórico-práctico de Pediatría: lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico.

*Tercer grupo del segundo periodo, ó sea, sexto de la carrera.* — Segundo curso teórico y práctico de Patología médica : lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico ; segundo curso teórico y práctico de Patología quirúrgica, que comprende : la Dermatología, la Sifiliografía y las enfermedades especiales de las vías urinarias : lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico ; curso teórico-práctico de Medicina operatoria : lección alterna en una de las salas de Disección y en el Hospital clínico ; curso teórico-práctico de Ginecopatología : lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico ; curso teórico-práctico de Oftalmología : lección alterna, en el Hospital clínico ; curso teórico-práctico de Oto-rino-laringología : lección alterna, en el Hospital clínico.

*Cuarto grupo del segundo periodo, ó sea, séptimo de la carrera.* — Medicina legal, curso teórico-práctico : lección diaria, en la *Morgue* y en el Anfiteatro y Laboratorio de Medicina legal ; Higiene : lección diaria, curso teórico-práctico de Obstetricia : lección diaria, en la Cátedra y en el Hospital clínico ; Climatología, Geografía médica y Epidemiología : lección alterna, Frenopatología y Neuropatología, con su clínica : lección alterna, en el Hospital clínico ; Historia de la Medicina y de la Legislación sanitaria : lección alterna.

Durante los cursos de Clínica sería obligatoria para los alumnos la estancia en el Hospital ó en la Facultad, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde y desde las tres á las seis, debiendo emplear el tiempo en el examen de los enfermos, redacción de historias clínicas, investigaciones químicas, histológicas y bacteriológicas, curas, etc., á las órdenes del Profesor clínico encargado del servicio. Durante el período preparatorio, los alumnos deberían permanecer en los Laboratorios, en las Salas de Disección ó en las aulas, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde y desde las tres á las seis de la noche, debiendo invertir el tiempo en ejercicios de Disección, Histología, Análisis químico y trabajos de Bacteriología, bajo la dirección del Jefe de la Sala ó Laboratorio.

Terminados y aprobados los estudios del segundo período, los alumnos podrían solicitar los exámenes para el Doctorado. Estos consistirán : 1.º, en un ensayo oral, sobre las materias del segundo período ; 2.º, una operación quirúrgica en el cadáver ; 3.º, un caso práctico de clínica médica ó quirúrgica, y 4.º, una tesis, á elección del aspirante, quien debería sostenerla y defenderla ante el Jurado.

No es preciso descender á pormenores más prolijos para comprender los alcances de la reforma que se proyecta ; llegada la hora de aplicarla, se estudiaría con mayor detenimiento.

## IX

Entre las instituciones que sostiene el Estado, la Instrucción pública es, en España, la *Cenicenta* de la casa ; siendo así que en las naciones mejor regidas es la más considerada, la predilecta y la que lleva mayor participación en la derrama del Tesoro público. De ahí los grandes obstáculos con que hay que luchar siempre y cuando se intenta mejorar los servicios de la Enseñanza, aumentando, como no se puede menos, la dotación del personal y del material que en los mismos debe emplearse. Y como en la reforma que

se proyecta, á parte la correspondiente provisión de materiales, se requiere la colaboración numerosa, asidua y entendida, de un personal selecto, el Claustro ha debido estudiar con predilección la manera de subvenir á esta necesidad irrogando al Fisco la lesión más leve posible.

Respetando el *statu quo*, ó, por mejor decir, transigiendo con él, en expectativa de cosa mejor, se echa de ver que se aproxima el día en que deberemos variar de rumbo, encaminándonos por senda más provechosa que la que hoy se sigue, para proveer las cátedras. Un catedrático no se improvisa: el talento y la elocuencia nacen; el maestro se hace. Un Profesor eminentísimo en todos conceptos, sabio, erudito, de buen decir, práctico en la Clínica, avezado al Laboratorio, buen operador, hábil disector, puesto de repente ante un curso escolar, dará resultados muy inferiores á los que podría obtener otro más modestamente dotado en punto á caudales científicos, expresivo y tecnológico, si éste se hallase convenientemente versado en el *arte de administrar el saber*. Los buenos Catedráticos (con tal de que no *pernocten* sobre los laureles de las oposiciones), sacan cada año mejores alumnos, porque, por el ejercicio, *aprenden á hacer aprender*.

Es preciso que cada Facultad sea un *vivero* donde se siembre y cultive un plantel de buenos Catedráticos; pero este vivero, este plantel, no resulta sino en cuanto el Profesor, por la práctica de enseñar, *se amaestra*. *Amaestrarse* es verbo que expresa la acción refleja de volverse maestro: *fabricando, fit faber*, y yo añado: *monendo discitur*.

Algunos, no muchos, Catedráticos, más de los que hoy constituyen la Facultad, se necesitarían para explicar las asignaturas de la carrera que, según nuestro proyecto, deben añadirse. Estos tendrían á su cargo dos ó más asignaturas análogas, máxime las de lección alterna. Lo demás sería del servicio auxiliar, el cual debería repartirse con estricta conformidad, y, según un Reglamento bien meditado, y siempre bajo la dirección y vigilancia del Catedrático respectivo y del Decano de la Facultad, entre los Jefes de Laboratorio, los Ayudantes de Clases prácticas, los Ayudantes de Clínica, los Profesores clínicos, el Director de trabajos anatómicos, el de los Museos, él ó los Ayudantes de éstos, el Escultor anatómico y su Ayudante, etc., los Profesores clínicos, el Jefe de las Clínicas y los Substitutos personales.

Una palabra sobre los *Substitutos personales*.

Cualquiera entiende que la *substitución* en una determinada Cátedra (suponiendo, como es natural, que ésta sea desempeñada por su propietario), conviene sea efectuada de la manera más similar posible al modo como enseña el Catedrático; de lo contrario, no mediando este concierto y unidad de criterio entre el propietario y su substituto, puede ocurrir, y no pocas veces se ha visto, un antagonismo de doctrinas, que, si podía ser un beneficio para el contraste de las opiniones, mermaría el crédito del Profesor y hasta podría enervar su autoridad. El alumno se acostumbra á no dar asentimiento á la voz del maestro y aun á dudar de la suficiencia de éste. ¿Cómo evitar estos inconvenientes? Proponga cada Catedrático el substituto de su agrado; á éste, mediante las competentes pruebas de idoneidad, acéptelo el Claustro de la Facultad; forme éste una terna, ó propuesta, y elévela á la superioridad, que es á quien compete expedir el nombramiento del substituto personal. Este nombramiento tendría validez sólo durante un curso

académico, pudiendo, empero, ser confirmada en su puesto la misma persona, á propuesta del Catedrático y con la aquiescencia del Claustro.

La substitución personal sería gratuita y honorífica y constituiría mérito en la carrera, atendible para llegar á destinos en la enseñanza retribuidos, mediante oposición, ó concursos cerrados entre el personal auxiliar de la Facultad, adscrito al servicio donde ocurriere la vacante.

No sería español quien no se preocupase de la tristísima situación del país, hoy día uno de los más desventurados del mundo, sin prestigio, sin ánimo y sin dinero. Con un Tesoro exausto, comprometido por todos lados y además agobiados por todo género de calamidades, emprender reformas radicales en la enseñanza que aumentarían considerablemente los gastos, cuando apenas es dable atender á lo actual y más preciso, podría calificarse un tal intento de imperdonable despropósito, con vistas al suicidio nacional.

Pero, así y todo, ¿no habría manera de conciliar las urgencias de la Instrucción pública, con la misérrima situación que tan amargamente nos apena?

En este mismo instante cumple un año que, en una solemnidad como la presente, el Dr. D. Luciano Clemente y Cuesta, distinguido Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, bien que con aplicación á un concepto muy diferente del tema mío, se expresaba en los siguientes términos:

« El aumento de gastos que la reforma implicaría, es una gota de agua en el Océano del presupuesto, pero si esta carga se juzgara intolerable, entonces estaría indicada la supresión de Universidades, defendida por muchos peritos en materia pedagógica y aconsejada por todo aquel que se tome la molestia de comparar lo que podría llamarse *densidad de la población universitaria* en España con la del extranjero. En este país bastarían cuatro Universidades: la de Madrid, la de Barcelona, la de Santiago y la de Sevilla; la primera cuenta hoy 102 Profesores; la segunda con 58; la tercera con 42, y la cuarta con 45; de modo que, suprimiendo las demás, el escalafón quedaría reducido á 247 Catedráticos, esto es: poco más de la mitad de los que constituyen la plantilla actual; los demás podrían ser declarados excedentes, en expectación de nuevo ingreso, á cuya situación irían muchos gustosos, ó podrían ser colocados como *Adjuntos*, con arreglo á la reforma en que me he de ocupar cuando trate del ingreso: si para cubrir las excedencias faltasen voluntarios, pasarían á esta situación, como es natural, los más modernos. De este modo sufriría apenas variación el presupuesto de gastos en el ramo de Universidades ».

El remedio que propone el ilustrado Catedrático vallisoletano, pertenece á la Cirugía mayor, puesto que se funda en enormes mutilaciones en carnes vivas. No me atrevería á aconsejar de plano su adopción inmediata, y, sobre todo, si la medida no tuviese otro fin que el rápido mejoramiento del haber del Profesorado universitario; pero, si para salvar á la enseñanza del naufragio que amenaza deglutirla, no se hallase ningún recurso de equivalente eficacia, resignados cuantos apasionadamente amamos á la Ciencia y á la Instrucción pública á la dolorosa ablación que se propone, aceptaríamosla, exclamando: *salus populi suprema lex*.

X

Excelentísimo señor, señores: teniendo en cuenta la insignificancia de este trabajo, semejará paradójico si digo que lo he elaborado con tiempo y paciencia. Quien, empero, se fije en los atractivos del asunto y en el lugar y sazón en que he debido exponerle, comprenderá el amor con que he tenido que cuidarle. Por esto, lo escrito hasta aquí, escrito quedaba en primeros de Mayo. Faltábale al *Discurso* sólo la *contera*, el epílogo; aditamento que, por lo sencillo y hacedero, reservé para las vacaciones vnales y estivales, que este año han resultado bien largas de talle.

¿Quién había de imaginar, mirando desde los promedios de la pasada primavera, al horizonte de lo que hoy es ya Historia de nuestra Nación, que en los albores del otoño habían de faltarme asuntos halagüeños, perspectivas novísimas, retoños de esperanzas que consuelan, horizontes de bienandanza por la senda de los grandes ideales que la Humanidad persigue sin cesar; ó, sino, al menos, indicios ostensibles de movimiento germinativo y renovador, que es signo seguro de vigor orgánico, cual se echa de ver, siempre con alborozo, en los botones foliáceos al despertar los tallos del sueño hiemal, heridos por los rayos solares que vaporizan las escarchas?

¡Pobre España! Tronco yacente, abandonado en el erial de la rutina; plagado de llagas sórdidas, que se originan del escepticismo y de la ignorancia, á cuya sombra medran también las más reprobables concupiscencias; árbol lozano ayer, hoy mustio y enteco, que á ojos vista se descortezza en exfoliaciones abundantes, *lentas*, unas, *violentas*, otras, que le arrebatan la población, su mejor tesoro; roído, hasta la albura, por la carcoma del doctrinarismo, que incesantemente pugna por lograr predominio hasta en los focos de radiación lumínica; ¡pobre España, que á torrentes vierte el oro de un peculio que ya no es suyo, y á ríos la sangre de sus esforzados hijos! ¡Pobre patria, señalada por los estadistas del día, como tipo de nacionalidades, de remotísimo abolengo que hoy fatalmente se encaminan á desvanecerse como el humo en las brumas de un porvenir tan próximo que al parecer ya empieza, sin dejar más rastros de su potísima hegemonía que las huellas de su Historia!

.....  
Problema de sociología patológica: ¿Qué tiene España? ¿Acaso la población española hállase como el animal *curarizado*, que, aun cuando siente intensamente el dolor, aparece inerte á los estímulos más vivos, á causa de que el fisiólogo abole la aptitud transmisora de las corrientes éxcito-motrices? ¿Trátase de un sueño anestésico que suspende el funcionamiento específico de los centros nerviosos, sueño que á diario provocamos los cirujanos con el éter ó el cloroformo, para ahuyentar el dolor, en los operandos? ¿Es que, á puro de sugerencias hipnóticas, que nos han arrebatado el dominio psíquico, después de haber incurrido en un somnambulismo lúcido, hemos caído en una letargía completa, inhibitoria de todas las actividades del sensorio? ¿Yace la población embrutecida en un estupor apoplético, como el que es consecuencia de la perforación de una arteria vieja y ateromatosa, por lo cual la sangre, en vez de circular en los vasos y avivar las células nerviosas, se derrama é infiltra en ellas, desnaturalizando su maravilloso protoplasma?

Bien se me alcanza que, ni aun echando mano del lenguaje simbólico, son estos tiempo ni lugar adecuados para asunto tan vidrioso, sobre el cual, por otra parte, cada uno, firme ó vacilante, tiene ya su concepto; todos, empero, convendremos en que el principal coeficiente de nuestra gran desgracia, consiste en una plétora de desengaños, que ha venido á producir un excepticismo tan completo y ya tan crónico, que parecería irremediable, si no supiéramos que los pueblos, como las especies naturales, aun cuando susceptibles de innumerables metamorfosis, progresivas ó regresivas, al influjo del medio, son inmortales. Puede una nación decrecer, atrofiarse, perder sus bríos, en una palabra: *desfallecer*: *fallecer*... jamás.

Cierto que de nuestro ambiente ha casi desaparecido la fe en los ideales progresivos, en que se sublimó la generación que va al ocaso; que múltiples rebajamientos, observados por doquier, han dado pábulo á malignas suspicacias, que, generalizando en demasía, se aplican á todos y á todo; que, no hallando atmósfera de benevolencia ni generosidad, la virtud se aleja de toda exhibición pública (donde pudiera ser fructífera por ejemplo), temerosa de ser confundida con el vicio, siempre procaz y descarado; es también indudable que algunos, en vez de esforzarse en combatir el estoicismo por las cosas que debieran ser de todos, y ponderar las excelencias del trabajo asiduo, señalan como tipo de perfección del ánimo el quietismo improductivo, que es la superlativa manifestación del egoísmo; cierto es, en fin, que esa estudiada mansedumbre, es á menudo la carátula que esconde á la maldad más refinada; pero, de que el mal exista bajo tan diversas formas y en proporción tan lamentable en nuestra sociedad, ¿es lícito deducir que ya no existen virtudes cívicas y que se ha perdido para siempre aquel anhelo para el bien colectivo, que anida siempre en los corazones generosos?

Y, pues, los españoles adultos, maduros, provecos, caducos y decrepitos, nos hallamos hoy tan maltrechos por obra de los desengaños habidos; á vosotros, los adolescentes, los mozos y los jóvenes, que aun no tenéis envenenada el alma por las desastrosas experiencias que nosotros hemos debido arrostrar, á vosotros toca la regeneración de la patria. Imitad al divino Maestro: tened fe, tengamos fe en las eficacias del trabajo perseverante y digamos: *surge et ambula*, y se hará el milagro. Volved al aula; pensad que no *hay mal que cien años dure*, y que los tiempos vuelven como las estaciones.

Y vosotros, en particular, estudiantes de Medicina; ahora, que véis los edificios destinados á perfeccionar vuestra enseñanza; ahora que, por la lectura que antecede, conocéis los anhelos de vuestros maestros para corresponder á la generosa iniciativa del Gobierno, aprestaos á redoblar el esfuerzo. Independiente el pensamiento, acudid al anfiteatro, á las salas de disección, á los laboratorios y á las salas de las clínicas; vivid en esos lugares, para formar vuestra doctrina, rectificarla ó fortaleceros en ella, si ya la hubieseis formado. Nosotros os enseñaremos la manera de observar y experimentar; vosotros observaréis y experimentaréis. Os diremos las opiniones habidas y reinantes en cada punto de la ciencia, y hasta defenderemos la nuestra con la sinceridad de toda persona honrada. Vosotros seréis libres de opinar en cada caso. Cuanto más asiduos, seréis más sabios, y cuanto más sabios, más discretos. Vosotros, practicando la operación de aprender, nos *enseñaréis á enseñar*.

¿Os agradan los propósitos de nuestra nueva Facultad de Medicina?

Pues, cobremos ánimo, y ¡ á la labor! — He terminado.

# UN VIAJE À CEREBRÓPOLIS

---

ENSAYO HUMORÍSTICO DE DINÁMICA CEREBRAL

ESCRITO POR EL

LICENCIADO INGRASIAS

Caballero del Espolón de Morand y de la Silla turca, gran Cruz del Kiasma  
y Profesor libre en la Universidad de la Lira

---

DADO Á LUZ EN ESPAÑOL CORRIENTE Y MOLIENTE

POR EL

DR. D. JUAN GINÉ Y PARTAGÁS

Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico-Director  
del Manicomio «Nueva-Belén», etc., etc.





## A QUIEN LAS PRESENTES VIERE Y ENTENDIERE

---

Omne tullit punctum qui  
miscuit utile dulcis.

Por el epígrafe que antecede se echará de ver que el autor de las presentes líneas no es del todo ageno al *quis vel qui*; de donde se colige que bien pudo traducir al castellano de nuestros días el interesante *Viaje à Cerebrópolis* que, en sus buenos tiempos, escribió el *Licenciado Ingrasias*.

Ninguna investigación formal se ha encaminado á desentrañar la autenticidad de esta obrita, ni se tienen noticias biográficas de la personalidad del susodicho Licenciado; sólo parece indudable (atendidas las condiciones de tiempo y lugar) que éste no fué el *Juan Felipe Ingrasias* que en el siglo xvi brilló con tanto esplendor por sus estudios anatómicos y al cual se debió el descubrimiento del huesecito *estribo* en la cadenilla del oído medio, y cuyo nombre ha quedado eternamente adherido á las puntiagudas orejas del murciélago esfenoidal.

Lo más probable es que *Ingrasias* fuese un seudónimo, adoptado por cierto médico (catalán quizás) que no tuvo por conveniente confiar al papel y bajo la responsabilidad de su verdadero apellido, los festivos pensamientos é hilarantes episodios con que expone lo que en su tiempo sabía él (y pocos más) de anatomía y funcionamiento de la masa encefálica. Fué un anticipo de saber, de que seguramente se dió vergüenza y tuvo miedo el autor, temiendo quizás los *ardientes* afectos de los *sabios* de su época, quienes, en medio del fragor de la Revolución francesa, daban el diapasón normal de la ciencia constituida en la bienhadada Nación en donde, aun hoy día, esparcen positivos y fecundos gérmenes de felicidad y de bienandanza los inmortales espíritus de los Felipes y de los Carlos *segundos* (Q. D. H. en su eterna gloria, para que no tengan ganas de volver. Amen).

Respetemos (pues es justo) las razones que tuvo el autor para cobijarse bajo la tutela de un nombre que tan altos timbres conquistó en el reino de Sicilia; séanos, empero, lícito criticarle por haber usurpado el apellido al *Hipócrates de Palermo*, siendo así que hubiera podido salir bien librado de

sus compromisos, dándose otro de composición greco-latina, equivalente al oficio ó función científica que desempeñaba. ¿No hubo uno que se llamó *Paleólogo* (que se ocupa de las cosas antiguas)? ¿Por qué no denominarse *Enquefalólogo*?

¿Hubo aquí tramoya editorial (ó sea negocio de estrangulador de autores) que no pudo llegar á feliz término, por quiebra, enfermedad ó muerte de una de las *altas* partes contratantes?

Esto es lo que no ha dilucidado la historia, razón por la cual, siguiendo el consejo de la prudencia, nos abstendremos de tratar de esta materia.

En cuanto á la manera como hemos entrado en posesión del *Viaje á Cerebrópolis*, podemos asegurar que no ha sido obra de casualidad, sino más bien de la buena voluntad que nos tenía nuestro estimado y venerado abuelo paterno. El fué quien (cuando apenas contábamos diez años) nos dijo: «En las cubiertas de este libro (señalando las de doble pergamino de la *Farmacopea* de Fuller) hallarás un pliego bastante voluminoso; no le rompas el sello hasta que tu cabeza tenga algunas canas, y aun esto suponiendo que entonces serás médico; lee el contenido; está escrito en latin algo burdo, es decir: de aquel que tú sabes traducir; si te gustare este escrito y le considerares adecuado al objeto de instruir deleitando, dalo á la estampa; de esta manera tus contemporáneos sabrán que hubo quién les precedió de muchos años en la ciencia cerebral, que hasta el presente ha sido tan desdeñada por todos».

Nuestro abuelo tenía razón. Su nieto, al dar hoy cumplimiento á aquel mandato, se propone honrar, como es debido, la memoria de tan ilustrado ascendente, así como poner en manos de sus compañeros y discípulos un instrumento bueno para pasar el rato de una manera útil y agradable.

Aquí termina lo que teníamos que decir; nadie podrá probar que lo expuesto no sea la pura verdad...

Y con todas las protestas de afecto que en tal ocasión están en uso, se ofrece del lector su s. s. q. b. s. m.,

JUAN GINÉ.

## UN VIAJE Á CEREBRÓPOLIS.

HISTORIA DE UNA SENSACIÓN CONTADA POR ELLA MISMA  
LA SENSACIÓN SE PRESENTA AL LECTOR

Puesto que me lees, me conoces.

Ahora mismo, después de haberme insinuado por las niñas de tus ojos, hasta las retinas, te estoy titilando el cerebro.

Con todo, y á pesar de tanta intimidad, no tienes concepto de mi esencia, y así, para que comprendas las muchas cosas que abarca mi peregrina y dilatada historia, voy á referirte lo que de mi naturaleza y linaje se ha dicho.

LA SENSACIÓN DA CUENTA COMO LE TRATARON ARTISTAS Y FILÓSOFOS

Nada menos que una ciencia formaron los sabios para tratar de mí. Llamáronla *Estética*.

Pintores, músicos, actores y poetas han disputado la posesión de nombre tan eufónico á los filósofos.

En esta controversia (que no llegó á ser lucha, gracias á que artistas y filósofos no se reunían en un mismo edificio, por lo que nunca *se veían las caras* ni podían *venirse á las manos*) un pintor sapientísimo, cuya brocha era una rica borla de doctor en ambos derechos, terció, y dijo:

— Señores: la paz sea con nosotros. Todo tiene alivio en este mundo, menos la muerte; formemos dos *Estéticas*. Ustedes, señores médicos y filósofos, quédense con la sensación tal y cual la produce la naturaleza, esto es: con lo bueno y con lo malo, con el placer y el dolor; trátenga como mejor les convenga; avivenla con corrientes eléctricas; amortígüenla con narcóticos, ó maténla con anestésicos. Esto que ustedes harán será la *Estética de los sabios*.

En cuanto á nosotros, sin renunciar á las prerrogativas académicas, explotaremos la sensación por el lado del placer y nos ganaremos el pan cotidiano buscando las vías más seguras de halagar á la humanidad. No culti-

vamos tan luengas barbas como ustedes; pero crines llevamos hasta los hombros, que han de infundir respeto al arte hasta á los más soberbios. Así que no nos mamamos ni tan siquiera la yema del meñique, y no hay entre nosotros uno que no sea capaz de producir *dolores placenteros*.

— Señor artista — replica en esto un teólogo epicúreo — no seré yo quien disienta del pacto que se propone. Creo que hay mucha mies que espigar, y que, con buena inteligencia y equitativo reparto, podremos vivir holgados y hacer pingües negocios. Por otra parte, amigo como soy de que brille por doquiera la Bondad Divina, aplaudo con toda el alma que ustedes cultiven el placer, ó mejor, que nos lo ofrezcan exento de amargura. No pienso, no, que el hombre deba santificarse atormentando su sensibilidad con ayunos, azotes y cilicios, sino más bien gozando y agradeciendo los dones de la Providencia. Se dirá que esta es la moral del *embonpoint*; pero yo afirmo que la gordura es, no sólo un adorno, sino una virtud. Mas, si en todo esto me cabe la honra de estar conteste con mi ilustrado preopinante, tengo el disgusto de no poder suscribir el absurdo de los *dolores placenteros*. La sensación es de placer ó de dolor; ambas cualidades son antitéticas y se excluyen mutuamente.

El pintor pide la palabra para rectificar.

— Craso error — dice — contienen los conceptos del sabio teólogo de Síbaris. Lo demostraré con un ejemplo. Pocos habrá entre nosotros á quienes no gusten la cerveza, el café y los tabacos habanos; ¿quién bebió sin repugnancia el primer chop? ¿quién tomó con placer la primera taza del aromático infuso? ¿quién aspiró, sin gran molestia de la garganta, seguida de mortal mareo, el humo de los primeros cigarros? Luego, lejos de ser el placer y el dolor términos antitéticos de la sensación, son grados diferentes de una misma escala; luego no es sólo posible, sino muy natural su combinación, y el arte de agradar, esmerándose en estas mezclas, determina una *sensación placentera* pintando una tempestad.

— Señores — dijo, entre dos bostezos, un fisiólogo ginebrino — aun cuando me están ustedes dando muchísimo gusto (de lo cual son buen testimonio esas pandiculaciones que les dedico), paréceme que podríamos dar el punto por suficientemente discutido y proceder á votar la proposición del Dr. Maler (1), sobre la formación de dos Estéticas: la de los sabios y la de los artistas.

La votación fué nominal y hubiera recaído unanimidad, á no haber un enciclopedista querido explicar su voto, diciendo:

— Yo votaría por la formación de las dos Estéticas, con tal que artistas y sabios continuásemos en fraternales relaciones.

Declaróse, en consecuencia, ampliada la proposición del Dr. Maler, y como había prisa para levantar la sesión (á causa de que yo, desde los *pneumogástricos*, hacía de las mías en el estómago del Presidente) hubo también unanimidad en la proposición ampliada.

En consecuencia, estos acuerdos fueron inmediatamente comunicados de oficio al Director general de Instrucción pública, quien los pasó al Consejo de ídem, y éste, á su vez, al Ministerio del ramo, de donde, vistos antecedentes é informes, procedió un decreto, que ocho días después se leía en la

(1) En alemán, pintor.

*Gaceta*, en que se prevenía: « Que en las solemnidades universitarias fuesen admitidos los profesores de la Escuela de Bellas Artes, formando Claustro con los doctores de todas las Facultades, aunque sin vestir aquellos hábitos tales ni cubrirse con birrete doctoral; excepción que, según se cree, el Ministro hizo, no tanto en daño, como en bien de los artistas, así librándoles de pecar en materia grave contra los rudimientos de Estética.

#### LA SENSACIÓN TOMA SU PARTIDO Y SE ENTREGA A LOS FILÓSOFOS

Resultaba, pues, que los señores artistas, con su *Estética* de nuevo cuño, no me querían sino para explotarme en beneficio de su bolsillo, estimulando los gustos y las pasiones de los humanos. *Grandes ó pequeños galeotos* (como les llamaría cierto matarife de la escena moderna) no me quieren sino perfumada, sahumada, aderezada; pulida y peinada á la moda. No me gustaron sus intentos y aun se ofendió mi recato; por todo lo cual y porque no tenía las mejores noticias de la formalidad de dichos señores, abandoné su compañía y me acogí á la tutela de los sabios, quienes, á pesar de que me han definido, analizado, descompuesto, transformado y espiado mis evoluciones y metamorfosis, no han zaherido mi dignidad, por lo que, aun cuando les compadezco, no les tengo mala voluntad.

#### LA SENSACIÓN INTERVIENE EN SU PROPIA DEFINICIÓN Y LA CRÍTICA

Al definirme han dicho: *la sensación es el conocimiento de la impresión que sobre el organismo determinan los agentes exteriores.*

Yo misma no sé lo que soy; pero se me alcanza que el filósofo que esto ha dicho (que si mal no recuerdo era un tal Loke), ha debido equivocarse. Tengo noticia de que hay locos (y no lo digo por el nombre del aludido filósofo) que tienen sensaciones de ruidos, voces, músicas y hasta visiones celestiales; no provocadas por ningún agente exterior. Los que sueñan se hallan en el mismo caso. Yo puedo, pues, formarme sin materia cósmica, como diría un físico ó metafísico. Se objetará que los ensueños, así como las alucinaciones, son recuerdos de sensaciones precedentes, es decir: de nociones de impresiones causadas en otro tiempo por los agentes externos; pero en este caso, ¿por qué esos señores filósofos no tienen más cuenta de no confundir mi original con mis retratos? ¿No saben que lo que á mí me caracteriza y me distingue del recuerdo (que es mi *fac-simile*) son las cualidades de *actualidad* y de *exterioridad*?

Digan, pues, enhorabuena el Sr. Loke y su colega Destud de Tracy, que *la sensación es el conocimiento de la impresión que sobre el organismo determinan ó determinaron en otro tiempo los agentes exteriores, con noción de actualidad y de exterioridad.* Desde este punto, admitan sensaciones normales, reales y actuales, y sensaciones patológicas ó *alucinatorias*: así no se quedarán cortos ni resultarán largos de tiros al definirme.

Pero ¡en qué honduras, Dios mío, me voy metiendo! ¡Enmendarle la plana al mismo Loke, que es quien mejor me ha conocido y definido! ¿Qué diría de ese mónstruo de Condillac, que sostiene que yo, la sensación, no

soy más que *la conmoción que el cuerpo experimenta cuando los órganos son impresionados por un agente cualquiera?* — Ay, amigo Condillac, ¡cómo te has deslizado! ¿No ves que has tomado á la impresión, que es uno de mis elementos, por la totalidad de mi sér, que es complejo y analizable?

LA SENSACIÓN CONDUCE AL LECTOR HASTA LO MÁS ÍNTIMO  
DE LA URBE CEREBRAL

¡Cómo huela! Los montes se han puesto peluquín de corte de Luis XIV; el cierzo sopla con desusada intensidad, y si permanecemos largo rato en este sitio, vamos, ó mejor, vas tú á acatarrarte (que en cuanto á mí, no tengo temperamento, ni constitución, ni idiosincrasia morbosa). Vente, pues, á mi cobijo y seguiré contándote mi curiosa historia.

— Por ahí, hombre, por ahí; no te metas por este agujero, que es la entrada del *conducto carotideo*, demasiado tortuoso y camino de una arteria, que, á fuerza de golpear, te lastimaría los tímpanos. Sino porque de su honradez tengo pruebas, pues á ella debo el riego de mi cámara, diría que aquí se fabrica moneda falsa. — No te metas tampoco por esa grande *abertura rasgada*; pues, además de que te escandalizaría la poliandria en que vive *D.<sup>a</sup> Yugular*, más ampulosa que una crinolina, con los señores *Glososofaríngeo*, *Pneumogástrico y Espinal*, los cuales hacen yo no sé qué transacciones y enlaces de filetes alrededor de la gruesa matrona, como si á la muy tainada quisieran *cogerla en la red*, te ahogaría en un mar de sangre que de todos los ríos y canales afluye al *Golfo* de la yugular interna. — ¡Eh! no hagas caso de los agujeros que tiene ese murciélago en sus alas de márfil; ese grande y redondo está todo ocupado por un nervio (el *maxilar superior*), que no tiene poco trabajo con llevarnos á mí y á mis compañeras desde la cara á la estación central. Oficios análogos hacen respecto de los nervios *ópticos* esas dos grandes aberturas que están en el fondo de aquellos enormes embudos llamados *órbitas*. No te metas tampoco por esas largas grietas ó hendiduras que están á nuestras espaldas; de ellas se desplomó el moro Venani, cuyo cadáver debe aun conservarse en el interior de esta peña, á la que, sin duda por esto, la llaman *seno de Igmoro*. Esta pequeña rendija circular que ves en el borde de las alas del murciélago, es paso angosto para la muy noble *meníngea media*, encargada de proveer los arrabales de nuestra urbe. Atiende: pon un pie sobre este bloque horizontal que está á la cola del murciélago; es el cuerpo de una antigua vértebra, la vértebra occipital, al cual, porque está en la *base* del gran tabernáculo del sensorio, llámanla *apófisis basilar*.

Vamos, ya estás á la puerta. ¿Te estorban el paso esos músculos *rectos* y *oblicuos* de la cabeza? ¿Temes estrellarte contra esa aguja de Cleopatra con que el *axis* entretiene sus relaciones con el *atlas*, orgulloso de llevar el mundo á cuestras, siendo así que todo pesa sobre las espaldas del sufrido *axis*? ¿No puedes con esos ligamentos *axoideo-atloideos*, ni mucho menos con los *odontoideos* y *cruciforme*? Pues bien, sigue mi consejo: estírate como una *amiba*; alárgate y hazte filiforme (ya sabes que esto es indispensable para amoldarse á ciertas cosas y á ciertas instituciones) y salvando escollos blandos y duros, penetra por esa ancha puerta oval, por donde sube el *bulbo raquídeo*, con sus

holgadas vestiduras, y tomando por compañera cualquiera de las *vertebrales*, llega con ella á la gran *cisura de Sylvio*.

¿Te quejas de que el viaje te ha costado un remojón? Peor le habrá ido á la *médula*, que por tu causa habrá tenido que echar un buen remiendo á sus telas, pues, amigo, al pasar por el *agujero occipital*, le has roto nada menos que la *dura-madre* y la *aragnoides*; y fortuna de que, como no la inspiraste temor, tenía la camisa bien pegada al cuerpo, que si no, le estropeas hasta la *plamadre*. Vamos que el baño no te ha venido mal, pues tenías frío y el líquido en que te has sumergido marca 37° centígrados.

Ah ton... digo, prudente, ¿reparas aún en *telillas*? ¿Recelas penetrar en esa grande *cisura*, sin permiso de su dueño el Dr. Sylvio? Mira: aprovecha la ocasión de que este señor se esté querellando con su discípulo Vesalio ó Vesanio (loco), como él le llama, por yo no sé qué disparates anatómicos que escribió Galeno. Rompe otra vez esta tela de araña (*aragnoides*) y vente al *ventriculo* donde yo resido. Ahora que estás ya aquí, no te hagas el babeiaca, contemplando esas arcadas de la *bóveda*; observa sólo que son *cuatro* y no *tres* los *pilares*, como algunos han dicho. No porque veas flores y cortinajes encarnados, vayas á creer que hoy es día de fiesta nacional. Esos adornos, cuyo nombre indumentario es *plexos coroides* y *tela coroidea*, se pusieron aquí por no saber qué hacer de unos grandes trozos de *plamadre* que sobraron después de haber tapizado todas las estancias.

— Por ahí, por ahí, ¿no ves un agujero oval? No pidas permiso al portero, puesto que el dueño y señor de este paso, el Dr. Monró, ha concedido libre tránsito á todo el mundo, incluso los curiosos.

Vamos, ya has llegado: bien venido seas. Estarás fatigado; toma asiento en esta blanda otomana de los movimientos, frente á frente de mi celdilla. Mira, no te arrellanes demasiado, pues por debajo de este tapiz de terciopelo ceniciento pasan líneas telegráficas muy delicadas. Debes saber que ese tu cojín es nada menos que el *cuerpo estriado*, al paso que yo, tu vecina, resido en el *tálamo óptico*. Vamos, echa una buena siesta y luego departiremos largo rato.

LA SENSACIÓN DA CUENTA Á SU INTERLOCUTOR DE LO QUE HA SUCEDIDO  
MIENTRAS DORMÍA

Sino porque nosotras no podemos jurar por la fe (porqué lo que se *siente* ya no es artículo de esta virtud sobrenatural) juraría á fe de *sensación*, que no hay en el universo mundo otro lirón como tú, lector amado. ¡Qué sueño tan tranquilo y sosegado el tuyo! De veras que te envidio la propiedad de sustraerte tan por completo al influjo del mundo; porque, si bien es verdad que nosotras dormimos, y á veces durante largo tiempo, acurrucadas en nuestras celdillas, es también cierto que siempre hemos de dejarnos un ojo abierto, por si acaso á alguna de nuestras antiguas vecinas ó á una reciénvenida le da el capricho de llamarnos. ¡Allá verás danzas y contradanzas y cadenas de rigodón! *Acústica*, por ejemplo, llama á otra de su propia familia; ésta á otra; ésta á una *Óptica*; síguela otra de su misma tribu; acompaña una ó más *Tactiles*; quizás comparezcan *Olfativas*, con sus hermanas las *Gustuales*; si pica el amor, se añaden las *Eróticas*, y si hay de por medio empeños de pulmones, corazón, estómago, intestinos ó vejiga, se agregan

las *Esplánicas*, siempre imperativas y mal educadas. Así, en un santiamén, se forma una sarta de sensaciones de *tutti-colori*, antiguas, modernas y contemporáneas, que constituyen un *recuerdo*, ó bien una producción de la fantasía, por poco que la imaginación las adorne con alguna de sus galas.

¡Caramba! sólo por lo que nos dejan sin descanso esos malvados artistas (aparte de que ya te tengo dicho que esta gente no me agrada por su poca formalidad) les profeso particular aversión.

Pero vamos, ya te vas despabilando; ¿te encuentras en disposición de escucharme?

Me alegro que estés descansado; pero siento que no hayas podido enterarte de la gresca que durante tu letárgica siesta aquí se ha armado. ¡Cómo que para este cerebro era la hora del trasiego!

Primeramente ha entrado una verdadera falange de sensaciones ópticas. Se conoce que el cuerpo había salido al campo para visitar sus propiedades y enterarse de la marcha de la cosecha, y todo induce á creer que son las dos de la tarde de un día del mes de Mayo.

Las *ópticas*, que se distinguen de todas las otras por su aureola luminosa, iban todas de verde, con estrías longitudinales, rematadas por penachos de granos amarillentos, que indudablemente eran espigas. Al entrar, un coro de *intelectuales*, adscrito al Colegio óptico, ha prorrumpido el siguiente canto:

« ¡Qué buena cosecha nos espera! ¡Ojalá la niebla no seque los granos, ni el viento sacuda las espigas en el campo, ni el añublo ni el carbón se mezclen al buen trigo; pagaré las contribuciones, satisfaré mis deudas y aun me quedará dinero para mejorar el cultivo ».

Estos cánticos han sido interrumpidos por la entrada de otra sensación *óptica*; una banda de perdices ha pasado rápidamente por el horizonte cerebral; un punto brillante, en que remataba un cilindro negro, se ha puesto en relación inmediata con los volátiles, y con gran precipitación ha entrado una grande sensación *acústica*, que á todas nos ha asustado.

El coro intelectual ha exclamado:

« Buena caza: para la cena, perdiz con coles ».

Este grito ha despertado á una *olfativa* y á una *gustativa* que, como buenas hermanas, dormían tabique por medio hacía más de dos años, pues hicieron su entrada en cierto restaurant de París, en ocasión de haberle servido á nuestro hombre unas perdices sobrado *manidas* para paladar y narices españolas.

Entre tanto se iban colando de rondón diferentes sensaciones *tactiles*: unas, procedentes de las piernas, que hacían exclamar: ¡*arañazo!* ¡*pinchazo!* ¡*coscorrón!* ¡*tropezón!* ¡*fatiga!*, y otras, principalmente nacidas en el cogote y en el rostro, cuyo eco repetía: ¡*calor!* ¡*ardor!* ¡*sudor!*

Por último, para que no faltase ningún representante de todas las provincias y departamentos del gran *Reino de la Sensibilidad*, te diré que durante tu sueño han venido muchas sensaciones *explánicas*; una de la garganta, daba gritos tan desafortados de « ¡agua fresca, agua fresca! » que el cuerpo, creyendo sin duda que se trataba de un incendio, ha acudido á una fuente, y por el añejo procedimiento de Diógenes, ha absorbido no sé cuanto líquido cristalino; de lo que ha resultado que, al poco rato, compareciese un correo del estómago pidiendo sólidos con tanta urgencia, que ha sido preciso

echar mano al zurrón y pagar, á título de anticipo, una pequeña pensión de pan y queso. Hasta las biliosas *intestinales* y las amoniacaes *urinarias* han exigido una exoneración copiosa.

Pero, ¿qué veo? estimado compañero mío, ¿qué veo? El cuerpo se coloca horizontalmente; paréceme haber oído por ahí fuera el crujido de los goznes de la boca: — ¿Hay bostezos? ¿Pues qué, ha llegado el sueño? — Mira cuál se apagan las luces de mi *tálamo*; el silencio cunde rápidamente por todos los ámbitos de este cerebro. — Buenas noches; es hora de queda. Tú has dormido ya, á cada uno le llega su siesta.

Pero pones mal gesto; ¿te sabe mal tenerte que estar quieto, sin gana de dormir? — Mira, anda de puntillas para no meter ruido, y á la luz que yo arrojó (pues ya habrás conocido que yo soy de las *ópticas*), mientras la ciudad duerme, recorreremos algunas de sus moradas.

LA SENSACIÓN APROVECHA EL SUEÑO DE CEREBRÓPOLIS  
PARA EXPLICAR AL LECTOR MUCHAS CURIOSIDADES DE LA URBE Y SUS ARRABALES

Quiero que ante todo veas mi casita, que equivale á decir mi *celda*. Así que la hayas conocido, tendrás idea de todas las demás. Aquí, en toda la urbe cerebral, así como en la de ese larguísimo arrábal que llaman *bulbo raquídeo y médula espinal*, y aun en tantas y tantas factorías como se encuentran por fuera del cráneo, en el cuello, en el pecho y en el abdomen, constituyendo el archipiélago del *gran simpático*, no se ha permitido más que tres variantes en la construcción.

Esto parece un huevo; mi cáscara es transparente como las paredes del palacio de cristal del rey de Siam, que recordarás haber visto allá en la Exposición de París. No hay en esta mi estancia ni ángulos, ni recodos, ni puertas, ni ventanas; no tengo más mobiliario que ese pequeño poyo pegado á la pared, verdadero bloque de cristal, pues es también transparente, al cual los histólogos llaman el *núcleo*. ¿Reparas en este mi asiento, unas gotitas que no son sino imperfecciones del mismo cristal? Pues los anatómicos las han llamado *nucléolas*, y han dicho que su presencia supone que el *núcleo* es viejo y que se va á desquiciar; no faltan, empero, curiosos que afirman que todo núcleo duradero debe tener *nucléolas*. ¿Qué te parece de esa neblina que reina en mi morada? Desde ahí debes creer que esto es polvo que se ha levantado á causa de que la *fámula* ha barrido sin cuidarse antes de echar un poco de agua;... nada de eso; nosotras somos acuáticas; ese mi recinto no tiene aire, sino que está lleno de un líquido transparente, en el que flotan millares de granulaciones transparentes unas, otras negruzcas y aun algunas rojizas. Gracias á esto, son visibles nuestras celdas; de lo contrario, su propia transparencia no permitiría distinguir sus contornos.

Ya lo ves... yo no puedo salir de aquí; si se rompiera esta celda, acabaría inmediatamente mi existencia. ¿Sabes cómo vivimos aquí? ¿Sabes cómo nos nutrimos? Atiende un poco. ¿Oyes un continuo *tic tac* lejano, muy lejano? — Pues este es el *corazón*, á quien muchas parientas mías, que residen en el barrio del *Bulbo* (si has estado en Madrid, imagínate uno de los Carabancheles, y si en Barcelona, Hostafranchs) le mandan continuas insinuaciones amorosas, á las cuales (como él es muy sensible y ellas seguramente muy amables) responde con un incesante *latir*. Estos latidos son

precisamente el ruido que desde aquí se oye. En cada latido manda el corazón á *Cerebrópolis* nada menos que cuatro oleadas de sangre, que, subiendo por las dos *vertebrales* y las dos *carótidas*, distribuyen el riego por cañerías de segundo, tercero y hasta cuarto orden, por todos los ámbitos de la ciudad, así en la parte superficial como en las profundidades. Si no recibiésemos regular y ordenadamente cada una de nosotras la debida ración de sangre, nuestra celda se echaría á perder, convirtiéndose en una gota de aceite, que sería desde luego arrastrada por la misma corriente á la cloaca de la circulación. Porque has de saber que así como el corazón, al palpar y contraerse, es causa de que llegue aquí sangre roja, caliente y vivificante, el mismo, por el hecho de dilatarse inmediatamente después de haberse contraído, obra absorbiendo la sangre impura y sobrante de las continuas refacciones que en las celdas se efectúan; sangre impura, dije, que se llama *venosa*, la cual, después de transitar por yo no sé cuántos y cuán dilatados canales, labrados entre la caja ósea, que nos contiene y una tela muy rígida, á la cual llaman *dura-madre*, pasa al *Golfo* de la yugular interna, por donde, siguiendo el trayecto de esta vena, aboca á la *cava superior*, formando el *tronco innominado*, y es descargada en el depósito más alto de la parte derecha del corazón (*aurícula derecha*) de donde pasa al depósito inferior del mismo lado (*ventrículo derecho*) para ser, al fin, arrojada por la *artéria pulmonar*, á los pulmones, sitio en donde, al contacto del aire, se vivifica para volver de nuevo al corazón. Esta es la circulación de la sangre, que es el cuento de nunca acabar.

Pero, ¿piensas acaso que nosotras nos nutrimos de sangre? No, lector, no, no somos *hemívoras*; la sangre que aquí nos viene sirve para sostener en buen estado nuestra casita; mas nosotras, como nerviosas que somos, *vivimos de impresiones*.

Mas no tendrías el menor concepto de las condiciones de nuestra existencia, si no te explicara nuestras vías de comunicación exterior y recíproco enlace.

En las más sencillas de estas celdas echarás de ver cuando menos una prolongación tubular: es un corredor angosto, único por donde se puede penetrar en la habitación desde el intrincado y laberíntico camino de los nervios. Oportunamente te daré el hilo de Ariadna para recorrerlo. Los sabios helenófilos y latinófilos que han visitado estas regiones, han dado á estas celdillas el nombre de células *mono-clonas* ó *uni-polares*.

Tales celdas, con todo y ser tan pequeñas, no son para nosotros en tanto vivimos en el modesto estado de sensación; son para nuestras hijas, las *ideas*, que aquí gozan reputación más aristocrática. Como estamos en el núcleo urbano de *Cerebrópolis*, no verás por ahí muchas de estas reducidas moradas, pues casi todas ellas radican en el inmenso distrito de las *circunvoluciones*. Si alguna aparece en esta vecindad, pertenecerá á alguna *idea* que aun no ha sido destetada de su madre la *sensación*.

Dos vías de comunicación podrás notar en mi celdilla (que á primera vista observarás que es mayor que la de las ideas). Por uno de estos corredores tubulares vine yo del exterior, por el tubo nervioso correspondiente; por la otra me relaciono con mi vecina, que es también una sensación óptica. Celdas como la mía las verás en todos los distintos barrios y calles de la ciudad cerebral, y hasta abundan mucho en los arrabales y suburbios. Nosotras,

como los panaderos, los médicos y los sacristanes, somos indispensables en todas partes.

Pero ¿qué es eso? ¿No te he encargado encarecidamente que no te arrellanases demasiado en esa butaca? Si ahora has dado tan fuerte brinco en tu asiento, es porque habrás echado al olvido mi advertencia. Mira, ¿ves esta celda, que, comparada con las de nuestras hijas y aun con la mía, puede llamarse palacio? Esta ha sido la causa del susto que acabas de recibir: es una celda *motora*, en donde, al influjo de las voliciones, se forman corrientes eléctricas, á veces fuertes. También tienen un núcleo; no son esféricas como las nuestras, sino triangulares, y sobre todo son de notar en ellas cuando menos tres prolongaciones tubulares y aun en muchas observarás cinco ó seis; de modo que el conjunto, más bien que una casa, parece plaza ó encrucijada. Todas estas comunicaciones van á las vías que desde los centros nerviosos conducen á los músculos de todo el cuerpo.

— Amigo mío, me van á llamar; noto que el cuerpo se despereza y junto á mí se remueve una *acústica* muy sonora, que viene sin duda de la campana de la villa que toca á despertar. Esto prueba que son las dos de la tarde y que ha concluido la siesta. Aguarda un poco mientras aviso á mis intelectuales para que despachen cuanto se ocurra en nuestro departamento interin yo me proporciono el placer de referirte mi historia.

#### LA SENSACIÓN EXPLICA SU PROPIA GENEALOGÍA Y LA DE SUS COLEGAS

Comienzo como un teólogo y axiomáticamente exclamo: *ex nihilo nihil fit*. (Y perdona que de cuando en cuando te hable en latín, pues ardo en deseos de que me entiendas).

Es, pues, evidente que *nosotras somos*, y por consiguiente que de algo hemos sido hechas. ¿Qué somos?

Para comprender la verdadera esencia de un rey (sobre todo hoy día en que el derecho divino se lo han digerido las revoluciones) ¿no es indispensable tener conocimiento previo de la esencia y naturaleza del hombre? Pues aplica el cuento: lo más elemental de la sensibilidad es el *tacto* y así las sensaciones táctiles son á la vez las más sencillas y elementales.

¿Qué somos nosotras, las *ópticas*, las *acústicas*, las *olfativas*, las *gustativas*, y aun las *esplánicas*, sino modalidades de ese sentido universal llamado *tacto*?

Que te den un puñetazo en el ojo (no te deseo encuentro tan distante del cariño) y verás las estrellas; que te administren un lapo en una de las orejas (tampoco te deseo esta noción experimental) y oirás silbidos y campanilazos.

Por esto un filósofo, que debía saber lo que son estas cosas y que tendría no poca sal en la mollera, exclamó: *aut sensus est unicus, aut nullus est sensus*. (Temería ofender tu ilustración, si tradujese estas palabras).

Sentir, es, pues, resultado de *tocar*. *Tocar*, con la piel, lo frío ó lo caliente, lo húmedo ó lo seco, lo áspero ó lo fino, lo duro ó lo blando, es formar *sensaciones táctiles* propiamente dichas; sentir el *contacto* de los rayos luminosos en las retinas, equivale á crear *sensaciones ópticas*; las *acústicas* no son más que efectos del *contacto* del nervio *auditivo* con las vibraciones sonoras; las *olfativas* resultan del *contacto* de ciertas moléculas volátiles con los pin-

celitos en que los nervios *olfatorios* rematan en la pituitaria; de *contactos* análogos y siempre de especial cualidad por lo que se refiere al agente impresionador, nacen las *gustativas* y las *viscerales*.

Ya habrás reconocido que soy algo escudriñadora y aun amiga de saber vidas ajenas. Aquí, desde mi celda, sé todo cuanto ocurre en derredor, y no tan sólo conozco al dedillo la historia de mis inmediatas vecinas las *ópticas*, que conmigo residen en el núcleo ó manzana n.º 2 del tálamo de nuestro nombre, sí que también estoy enterada de la vida, costumbres y profesión ó industria de las *olfativas* y *acústicas*, que habitan en otros núcleos contiguos; por fin, con un poco de maña, he podido sorprender la verdadera historia de las *táctiles*, que residen en el piso bajo del tálamo, codeándose con las *viscerales*.

He aquí lo que una *táctil*, muy benévola, me refirió cierto día en que tuvimos que trabajar juntas ante un cuadro de perspectiva, en tanto nuestras respectivas intelectuales se entretenían en largos y animados comentarios de Estética.

#### HISTORIA DE UNA TÁCTIL

«De allá, de la mano, donde libremente se mueven cinco flexibles apéndices, blandos y elásticos por su cara palmar, secos y descarnados por la dorsal y protegidos cerca de la extremidad por una coraza semi-transparente y de naturaleza semejante al cuerno, llamada *uña*, procedo yo, ó por mejor decir, el movimiento vibratorio que me engendró.

» Lo que podría llamarse mi cuna, fué un *corpúsculo* de esos á los cuales Meisner ha impuesto su apellido. ¡Qué cosa tan sencilla y á la vez tan ingeniosa era mi cuna! Un tubo, no hueco, sino repleto de substancia gris, muy fina (especie de sémola de luto) continuación de la del *cilindro del eje*, de un filete nervioso, despojado de esa gruesa capa de barniz aislador llamado *substancia medular*, ocupaba el centro, y una serie de capas de tejido fibroso y elástico (imagínate un trozo de tela como la de las camisetas de punto) completaban el resto del *corpúsculo* que, en conjunto, tenía la figura de una pequeña piña atravesada por un tubo, que no llegaba hasta vértice.

» El *corpúsculo* estaba contenido en un bultito saliente, formado de tejido céluo-fibroso (como si dijéramos *madapolan* de carne) llamado *papila nerviosa* de figura análoga á otros próximos, llamados *papilas vasculares*, formadas de uno ó dos vasitos sanguíneos, arrollados en espiral y unidos en asa.

» De lo que he podido averiguar después, resulta que *corpúsculos* de Meisner los hay numerosísimos en las palmas de las manos y en las yemas de los dedos; pero que además pululan extraordinariamente en otros varios sitios, tales como la superficie de los labios, la de la lengua y ciertas otras partes del hombre y de la mujer, que sería *vergonzoso* nombrar.

» Un cuerpo duro y frío, que después he sabido era un fragmento de mármol, fué mi progenitor. No hizo más el mármol que aplicarse al vértice del *corpúsculo* (cubierto como estaba éste de un ligero vestido de epidermis) y al punto, conmovida la *substancia gris* del tubo ó *cilindro del eje*, propagóse esta vibración por todo el filete nervioso, hasta esta celda de la manzana n.º 3 del tálamo óptico, corriendo con una velocidad tal, que aun cuando

muchísimo menor, es, en cierto modo, comparable á la del fluido eléctrico, pues en un segundo hubiera podido andar 32 metros.

» En verdad, no tengo memoria empírica del trayecto que recorrió mi impresión generadora; sólo, por informes ulteriores, me ha sido dado colegir que debió seguir la vía del nervio *mediano*, pues tengo entendido que partió de uno de los tres primeros dedos. Si hubiese salido de uno de los últimos, debía haber venido por el *cubital*, que, por más señas, es el nervio ese que si alguna vez te has dado algún golpe en el codo, te habrá dado, sin derechos de matrícula, una lección de anatomía clásica, enseñándote, por un poco agradable cosquilleo, los dedos por donde se distribuyen sus filetes terminales.

» De ahí, entiendo yo, que la impresión habría subido á la estación de la *axila* ó *sobaco*, pues allí afluyen todas las vías nerviosas del miembro superior, para pasar, sin riesgo de equivocarse el rail (sin duda porque no hay allí guarda-agujas que padezcan *daltonismo* espontáneo ó alcohólico) (1), por el *plexo braquial*, hacia el respectivo cordón posterior de la médula, el cual cordón, entrecruzándose al nivel del bulbo raquídeo con el del lado opuesto, marcha á través del puente (¿no se diría mejor *hamaca*?) de Varolio, á lo largo del pedúnculo cerebral, hasta venir á parar á esta celda, en donde fui concebida y nací tal cual soy.

» De manera, que por efecto del entrecruzamiento de los cordones posteriores, no precisamente en las *pirámides* del bulbo, como sucede con los cordones anteriores, sino en un sitio mucho más elevado del encéfalo, yo nací y resido aun en el hemisferio cerebral del lado opuesto al del miembro en que se originó mi impresión generadora.

» Y, aprended también de mí, señoras *ópticas*, vosotras no escapáis á la ley del entrecruzamiento ni á sus extraños efectos.

» Ahora estoy fatigada, y además, aquí termina la lección que tenía aprendida ».

Aquí hubiera, en efecto, concluido el interesante relato de mi buena compañera y colaboradora, si yo, firme en mi empeño en sonsacarla y averiguar algo más del mecanismo de su industria fisiológica, no la hubiese interpelado, diciendo:

— Agradezco, mi excelente amiga, los detalles y pormenores que relativamente á tu origen y procedencia me has proporcionado. Así me explico mi nacimiento y las causas que me dieron el sér. Así comprendo cómo fui engendrada por el contacto de la luz en uno de los *palitos* de la *tela retiniana* de Jacob (que, por lo visto, equivale al *dermis*, así como los palitos son los equivalentes de los *corpúsculos* de Meisner). Así me doy cuenta de mi tránsito por el nervio óptico; del probable entrecruzamiento ó traspaso de lado, que debí efectuar en esa encrucijada que llaman *Kiasma*, y de mi concepción y nacimiento simultáneos en esta celdita del n.º 2 del *tálamo* del lado opuesto al del ojo en donde tuvo lugar la impresión luminosa que me engendró.

---

(1) Trastorno de la visión, en que se han especialmente ocupado los oftalmólogos contemporáneos, que hace que el individuo equivoque los colores.

LA SENSACIÓN TACTIL SIGUE ESPÓNTANEÁNDOSE CON LA ÓPTICA

Porque tan cerca me atañen, compañera mía, te doy las gracias por estas noticias; mas ya que has picado mi curiosidad y has vivamente estimulado mi afición á oírte (pues eres discreta y te explicas como un libro), ¿podrías decirme en qué consiste la variedad que se observa entre nosotras las táctiles? ¿Por qué unas sois blandas como un edredón y más dulces que almíbar, al paso que otras sois más duras que un peñasco y más ásperas que corteza de encina? ¿Por qué tal de vosotras es más cálida que amor de criollo, mientras que otras sois más frías que un mantecado? ¿Por qué, en fin (fuerza es decirlo) las hay entre vosotras tan quejicosas y chillonas, que con sus lamentos alborotan á menudo y á deshora toda la ciudad, y aun empañan los cristales de mis ojos con abundante y lacrimonal rocío?

— Agradezco el concepto que de mí tienes formado; pero, si va á decir verdad, te engañas si crees que nosotras somos tan sabias é inteligentes como vosotras y las *acústicas*. ¡Cuántas cosas sabemos nosotras las *táctiles*, que á no ser vosotras nos serían de todo punto desconocidas! No somos, á Dios gracias, tan groseras ni tan estúpidas como las *olfativas*, las *gustativas* y las *espláncas*; pero, sin ánimo de lisonja, fuerza es decir, que la que entre nosotras mayor instrucción alcanza, merece apenas el título de Bachillera, en tanto que vosotras podrías ser Doctoras y Catedráticas. Pero, al fin, invocando la modestia, para lograr induito (recurso indispensable, que ni los mismos sabios desdeñan) me esforzaré en responder á tus ilustradas preguntas.

— Nuestra diversidad es sólo aparente: en realidad, si, como es justo, se nos define por las nociones que proporcionamos, no constituimos sino dos clases: las que damos conocimiento del estado sólido, líquido ó gaseoso de los cuerpos, y las que engendramos las ideas del movimiento de los fluidos imponderables, especialmente el calórico.

¿Es un sólido el autor de la impresión generadora? Entonces la substancia del *corpúsculo* y del *cilindro del eje* son conmovidos con más energía que si el agente impresionador es un líquido ó un gas, el cual, *para causar sensación*, necesita precisamente estar en movimiento. Tal cual es, esta conmoción llega á nuestro núcleo, y en la celda correspondiente surge una sensación de rasgos muy acentuados ó de más fina catadura.

Si es el fluido imponderable *calórico* el que actúa sobre el *corpúsculo* táctil, la vibración molecular es transmitida por el nervio con cierta suavidad, que produce placer ó bien una incomodidad más ó menos graduada; mas si el calor es muy subido ó el frío muy intenso, el *corpúsculo* del tacto pierde su aptitud para impresionarse, y el movimiento vibratorio es propagado por otros tubos nerviosos que se denominan *doloríferos*, los cuales ni suben por los mismos cordones medulares que los nervios del tacto, ni terminan en las celdas de nuestro núcleo del *tálamo óptico*, sino que llevan la impresión, verdaderamente de la vida nutritiva, á las celdillas del suelo del *ventrículo medio*, dando origen á esas sensaciones chillonas de que hace poco me hablabas.

Resulta de ahí, que la encantadora variedad que nosotras las *táctiles* ofrecemos, se resuelve en modalidades de la densidad y movimientos vibratorios de los cuerpos ponderables y el movimiento del imponderable calórico, y que las sensaciones dolorosas, lejos de pertenecer á nuestra familia, son, por el contrario, nuestras antagonistas, toda vez que cuando ellas se originan, suelen quedar destruidos nuestros aparatos impresionadores. Por esto, en todo el territorio de la piel se tiene tanto horror á las quemaduras, congelaciones, golpes y heridas. ¿No es verdad que allá en los ojos (no confiando del todo en la tutela palpebral) esos agentes destructores inspiran no pocos recelos?

— Bien se me alcanza ahora vuestro mecanismo y la razón de vuestras variedades y categorías; pero esto aún no me explica ese sentido especial llamado *tacto*, por lo cual, allá en las circunvoluciones, se aprecian los contornos, las desigualdades, la forma y la dureza de los cuerpos. Aquí debe haber algo más que una impresión táctil.

— Con efecto: *tocar* es algo más que todo esto. Tu perspicacia no se equivoca. Para tocar, se requiere el concurso de la voluntad, que auxiliada por la inteligencia y las contracciones musculares, multiplica las impresiones táctiles simples, para sacar del objeto impresionador una noción la más completa posible. *Tocar*, es, pues, el tacto con atención, que es lo mismo que decir con voluntad. Hay entre el *tacto* y *tocar* la misma diferencia que entre *ver* y *mirar*, *oir* y *escuchar*, *oler* y *olfatear*, *gustar* y *paladear*.

— Una última pregunta y quedará agotada mi curiosidad, quizás importuna: ¿cómo os manejáis, ahí en vuestro pequeño núcleo, para producir ese raro fenómeno, que conmueve á todo el cuerpo y al cual sabios y plebeyos de la ciencia llaman *cosquillas*?

— No pienses que el cosquilleo resulte de una exageración de las sensaciones táctiles; la prueba está en que las plantas de los pies, los sobacos, los lados del pecho y las alas de la nariz, que no gozan de celebridad por su fuerza táctil, son precisamente los puntos más adecuados para determinar *cosquillas*. Este fenómeno resulta simplemente del hecho de la rápida sucesión de impresiones nacidas simultáneamente en diferentes puntos, de lo que resulta que, no pudiendo intervenir la atención para fijarlas (pues son demasiado numerosas, rápidas y fugaces) no dan resultado útil en el sensorio, y sin intervención de la voluntad, se resuelven en movimientos convulsivos, más bien penosos que agradables, por más que de ordinario se acompañen de risa y aun de sonoras carcajadas. Cuéntase que un marido se procuró por este medio, tan criminalmente casero, una viudez prematura que tuvo que llorar en un presidio.

— Así terminó mi discreta amiga y compañera, y yo me dí por satisfecha de sus elucubraciones. Lo propio debes hacer tú, lectorcito del alma, pues otras noticias no tengo de la biografía de las táctiles.

— Pero, mira que fortuna, al punto en que acaba el cuento de la amable *táctil*, me veo precisado á abandonarte por un rato, pues mis ideas me llaman para trabajar en un *recuerdo*, y en esta labor necesito emplear toda mi *atención*.

Paséate, entre tanto, por el ventrículo, y fijate en todos los pormenores. Mira el techo, especie de cieloraso, de cañas ó pajas transversales, que penetran hasta el seno de los hemisferios, sirviéndoles de vínculos ó vías de

recíproca comunicación, y al cual los anatómicos, que todo lo exajeran cuando de comparar se trata, han llamado *cuerpo calloso*; *pellejo de carnero* le hubiera llamado yo, puesto que á este objeto se parece, si se supone que se le ha quitado la cola, siendo la parte en donde este apéndice debiera hallarse, lo que los autores llaman *rodete*, y la opuesta, ó correspondiente á la cabeza, lo que estos señores conocen con el nombre de *pico*. No te olvides de visitar la *cavidad digital*, especie de funda, ó dedo de guante, en cuya extremidad verás un bulbito blanco, que no es otra cosa que una circunvolución invertida, y á la cual los anatómicos llaman *Espolon de Morand*.

¡Ah!... si tienes hambre ó sed ó ambas cosas á la vez, procura arrimar los labios á la *fuentecita* de Sylvio, que verás debajo de una pequeña piña, repleta de arenillas y atada por *lazos* y *bridas*, á la cual los anatómicos (ellos sabrán la razón) llaman *glándula pineal*. — ¿Por qué se le ocurrió á Descartes colocar en este punto el alma humana? ¿Presumiría el gran filósofo que es de cántaro el alma de la humanidad? — Este líquido, aunque un sí es no es salado, es á la vez aguanoso y nutritivo, y puede hacerte los efectos fisiológicos y bromatológicos de un caldo de pollo. No porque le veas rezumar gota á gota del acueducto de Sylvio, creas que sea escaso; sorbiendo con fuerza, puedes atraerte hasta unos sesenta gramos (cantidad que está en depósito en el conducto raquídeo y en el ventrículo del cerebelo) y si tienes buena maña, puedes hasta allegarte el de la superficie del cerebro, es decir: de unos lagos llamados *espacios sub-aragnóideos*, pues todos estos depósitos están en recíproca comunicación. Con que, pues, si la necesidad aprieta, acepta el régimen pitagórico que te ofrezco, y vuelve luego que yo haya dado cima á la tarea que me aguarda. Así estará tu cerebro á punto de caramelo para nuevas y curiosas investigaciones.

#### SE COMIENZA Á MURMURAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vuelves muy cariacontecido, azorado y jadeante... No ignoro el motivo: confieso que anduve distraída no advirtiéndote lo que podía pasarte en esa excursión por el ventrículo medio, en donde forzosamente te habías de encontrar con esa turbamulta de sensaciones esplánicas y nutritivas, que no conocen la urbanidad ni por los forros. Mas de una vez he oído lamentarse á las honestas táctiles de los malos modos de sus vecinas. Eso es la plebe de las sensaciones; plebe sin instrucción ni respeto, que no sabe más que invocar los derechos individuales y anda siempre tumultuosa y levantisca, enarbolando el estandarte de la *Necesidad*; como si nosotras, las que residimos en los tálamos, no fuésemos tan hijas de la *Necesidad* como las que se originan en las vísceras.

Habrá comparecido por allá alguna *gástrica*, gritando pan, carne, huevos ó pescado; habrá venido alguna *faringea* pidiendo, no agua, que esto es demasiado fino para tales gentes, sino vino, aguardiente ó coñac; se habrá presentado alguna *intestinal* exigiendo instantánea descarga, ó alguna *urinaria*, clamando *micción* á voz en grito. ¿Y las *eróticas*? ¿no has visto ninguna erótica, ardiente como llama avivada por soplete, queriendo pegar fuego á la casa, al grito de *amor* y pidiendo besos, abrazos y otros y aun mayores excesos?

Cada uno habrá invocado las prerogativas de su aparato impresionado. Las *gástricas*, por ejemplo, dirían : « ó nos dan vituallas, ó con petróleo del estómago (valiente petróleo el suyo, que no es más que agua con ácido láctico y un poco de cloruro) corroemos las membranas y os dejamos sin oficina de entradas ». Las *faringeas*, más ávidas de humedad que el mismo potasio, habrán levantado pleito por su antigua cuestión de aguas y habrán repetido sus añejas amenazas de cegar todos los manantiales del cuerpo, incluso los que surten á *Cerebrópolis*. Ya me parece oír á las libertinas *eróticas*, invocando el sacramento matrimonial para la conservación de la especie, del cual sacramento no se acuerdan sino cuando no se les da lo que con malos modos exigen. No les daría yo mala paga por los reiterados eretismos con que entretienen sus ocios en el polo genital. ¡Que multa les aplicaría por esos afeites de serrín de hueso seco con que se *aderezan* esas apestosas, aliáceas, fosfóricas y almizcleñas! Bien hacen en codearse con las estercoráceas intestinales y las repugnantes vesicales, que tienen á vanagloria el diploma de *urgentísimas*.

De esas grescas del ventrículo medio dependen gran parte de las penas que aquí nos afligen. ¡Y pensar que de todo esto tiene la culpa la mala administración de las oficinas cerebelosas! Por tal causa, la ley del sueño, obligatoria en toda la urbe, es frecuentemente quebrantada en beneficio de las viscerales. Que mientras dure la queda, pida entrada una *óptica*, una *acústica* ó una *táctil*;... no haya cuidado que el portero la de oídos ni le conceda paso; mas si es una *intestinal* ó una *urinaria*, para ellas la excepción; «entre usted, buena moza,... arme usted zambra;... remueva los tálamos;... tocaré las campanillas de las acústicas, encenderé las lamparillas de las ópticas y avisaré al cuerpo estriado para que todos los músculos y todo el cuerpo se ponga al servicio ».

Cuando conozcas las tramoyas de esa administración telegráfica de *Cerebelópolis*, aun te quedarás más admirado de que reine tan poca formalidad en el despacho.

Pero... ¿qué tienes? ¿Te deslumbra tanta claridad? Pues procura acomodar la visión, porque vas á presenciar cosas muy notables. Nuestro hombre ha encendido el quinqué y se prepara á leer y á escribir; así se lo acaban de decir las intelectuales á las volitivas. Con que, pues, atención y tomar apuntes.

#### LA SENSACIÓN EXPLICA SU HISTORIA

(SE ENAMORA DEL LECTOR Y LE PREPARA UN GRAN CONGRESO)

Esto que impresiona tus pupilas, lector del alma, no es propiamente luz, sino el resultado de la impresión que este fluido ha causado en las retinas; impresión que, á manera de un temblor ó vibración molecular, se ha transmitido por los nervios ópticos hasta la celdilla que junto á mí está, en el núcleo número 2 de este tálamo.

Si, como he visto leer á mis intelectuales en un libro de un jesuita sapientísimo, el *luminico* en sí mismo no es más que una vibración, un movimiento molecular del *ether* (substancia simplísima, que hasta existe en el vacío) no habría dificultad en llamar *luz* á este mismo movimiento que observas en la referida celdilla; de donde tendríamos: que yo, así como todos mis adláteres y demás afines (esto es, no sólo las *sensaciones*, sí que también

las *ideas*, los *sentimientos* y aun las *voliciones*) seríamos meros movimientos transformados, ó por decir mejor, resultados de la transformación que el movimiento cósmico experimenta al propagarse por la materia nerviosa.

¿No es verdad que á la vez agrada y satisface esta explicación? ¿No conoces, por esto sólo, que el padre Secchi debió ser un jesuita excepcional? ¡Qué bien harían todos esos reverendos en dedicarse á la imitación de esa gran lumbrera de nuestro siglo!

Pero vamos al grano: lo que tú deseas es conocer mi propia biografía. Para prepararte con nociones experimentales, te he advertido que estuvieras atento en este preciso instante en que, como ves, se ha efectuado en este cerebro una sensación óptica. Así como ésta ha nacido, debí nacer yo.

No te podré decir gran cosa de lo que me sucedió en mis aparatos impresionadores, ó sean los ojos. Cuando mi impresión generadora partió de las retinas, para darme origen en el sitio donde hoy me ves, hallábame en un estado elementalísimo y carecía de toda aptitud conocedora; así que no pude formar el menor concepto de mi primitiva cuna. ¿Quién le tuvo? Si le tuvo, ¿quién lo conserva de la cuna en donde exhaló su primer vagido? ¿Sabrías tú decirme si fué de humilde pino, de flexibles mimbres, de luciente caoba ó de dorado metal la en que te mecieron tus amantísimos progenitores? Quizás algo de esto sepas ahora, pero es porque te lo han dicho: lo sabes por revelación, *por boca de ganso*.

Así soy yo: sé que los físicos consideran el ojo como un aparato óptico de refracciones múltiples, en virtud de los cambios de dirección que experimentan los rayos luminosos al atravesar medios de densidad tan diferente como son ese cristal membranoso (vidrio de reloj de cuero) llamado *córnea*; ese líquido acuoso que está detrás de esta membrana, al cual dan el nombre de *ácneo*; otro cristal semi-fluido, formado de capas concéntricas, que se denomina *crystalino*, contenido á su vez en una telilla muy transparente llamada *cápsula*, y por último, otro humor que comparan al vidrio fundido, y que por esto llaman *vitreo*, cuya presencia pone los pelos de punta á los oftalmólogos, cuando tratan de extraer el cristalino acatarado, ó que ha perdido su transparencia. Sé también (por obra y gracia de mis sabias hijas intelectuales) que la impresión luminosa, después de todas estas refracciones, queda constituida en *imagen*, que se dibuja en una telilla nerviosa, compuesta de *granitos* y *palitos*, que es la que hace poco te he dado á conocer con el nombre de *retina*. Si la viéses, dirías que en el fondo de cada ojo hay un cerebro en miniatura, allí colocado nada más que para recibir estos movimientos vibratorios especiales á que los modernos llaman *luz*.

A esto añade que, según llevo dicho, las vibraciones de la membrana de los *palitos*, así como las granulaciones que entran en la composición de la retina, se transmiten por los *nervios ópticos*, que son dos cintas, que en parte se entrecruzan dentro del cráneo, para ir á parar á este tálamo y al del opuesto lado, en donde, al comunicar su vibración á una ú otra celdilla, dan origen á la sensación óptica, la cual, á su vez, siguiendo la ley de los movimientos vibratorios, engendra, allá en los distritos de las circunvoluciones, ideas que se dan las manos y bailan esas farándolas, que se llaman *juicios* ó *raciocinios*.

He aquí cuanto se me alcanza respecto del mecanismo de las impresiones luminosas y de las sensaciones ópticas, y no creo que por ahora los sabios de ahí fuera sepan mucho más.